

## **COMUNICADO N° 09/DP/2021**

### **NINGÚN FUNCIONARIO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO HA SIDO VACUNADO CONTRA EL COVID-19**

Frente a la información sobre funcionarios del Estado que habrían utilizado sus cargos públicos para favorecerse con la vacuna contra el COVID-19, la Defensoría del Pueblo asegura a la opinión pública que ninguno de sus trabajadores ha sido beneficiado y considera necesario que:

1. Las instituciones públicas deben contribuir a esclarecer estos hechos reñidos con la legalidad y la ética pública. Únicamente con una conducta transparente en la gestión pública se podrá fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.
2. En atención al principio de transparencia, que exige difundir información relevante sobre la actuación de trabajadoras y trabajadores públicos, la Defensoría del Pueblo declara que ningún miembro de esta institución ha sido vacunado contra el COVID-19. Se cumplirá con la priorización establecida en el Plan de Vacunación Nacional, aprobado mediante Resolución Ministerial 848-2020/MINSA.
3. En testimonio de lo señalado en el párrafo anterior, las funcionarias y los funcionarios, han firmado sus respectivas declaraciones juradas de no haber sido beneficiadas/os, las mismas que podrán ser encontradas en nuestra página web.

La Defensoría del Pueblo continuará siguiendo de cerca el proceso de vacunación con la finalidad de contribuir a garantizar el derecho a la salud de las personas y supervisar la legalidad de los actos de autoridades, funcionarias/os y servidoras/es públicas/os.

**Lima, 15 de febrero de 2021**